Acta de la Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, 15 de diciembre de 2017

Orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión del 29 de septiembre de 2017
2. Informe del Coordinador
3. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones y reconocimientos
4. Aprobación del informe anual del grado
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

Comienzo de la sesión.

Da comienzo la reunión, a las 11:00h del día de referencia en la Sala 05, a la que asisten las siguientes personas:

- Pilar Borderías Uribeondo, Dpto. Geografía
- Alberto Borobia Vizmanos, Dpto. Matemáticas Fundamentales
- Mar Desco Menéndez, Secretaria
- Rubén Díaz Sierra, Dpto Física Matemática y de Fluidos
- Consuelo Escolástico León, Dpto Química Orgánica y Bio-Orgánica
- Mª Isabel Esteban Pacios, Dpto. Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas
- Julio J. Fernández, Dpto de Física Fundamental, en sustitución de Ignacio Zúñiga López
- Oscar Gálvez González, Coordinador de Grado en ciencias Ambientales
- Agustín González Crevillén, Departamento de Ciencias Analíticas,
- Pedro José Martínez de Paz, representante del PAS
- José Luis Martínez Guitarte, representante del Área de Biología
- Mónica Morales Camarzana, Vicedecana de Ciencias Ambientales
- Vicenta Muñoz Andrés, Dpto. Quím. Inorgánica y Química Técnica
- Mª Ángeles Murga Menoyo, Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social
- Tomás Prieto Rumeau, Dpto de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico

Excusan su asistencia:

- Angel Alcaide Arenales, Dpto. de Economía Aplicada Cuantitativa
- Samanta Espinar, Representante de estudiantes
- Emilio Luque Pulgar, Dpto. Sociología II (Medioambiente y Sociedad)
- Ester Méndez Pérez, Dpto. Economía Aplicada
- Eva Mª Rubio Alvir, Dpto Ingeniería de Construcción y Fabricación
- Dolores Serrano Tárrega, Derecho Penal Ambiental

1. Aprobación del acta de la reunión del 29 de septiembre de 2017.

Se somete a aprobación el Acta de la anterior reunión de la Comisión de 29 de septiembre de 2017.

Se solicitan mínimos cambios por erratas en el texto.

ACUERDO 1.- Previa subsanación de estas erratas se aprueba por asentimiento el acta anterior.

2. Informe del Coordinador

1. El Coordinador explica y resume el Informe que se encuentra entre los documentos de la Comunidad de Grado en Ciencias Ambientales.

Sobre la asignación de TFG expone los siguientes datos:

110 en la línea ordinaria (18 más que el año anterior); 9 en la línea específica (3 más que el año anterior); 2 tutores externos (igual que el año anterior); 0 dados de baja (3 el año anterior); 16 no han sido evaluados; y 17 han habido reclamaciones (7 más que el año anterior).

Sobre la asignación de líneas: el 50% se asignaron a la primera línea elegida; el 31% entre la segunda y quinta; 12% entre la sexta y décima y 10% a más de la décima.

Rubén Sierra propone que se incorpore una pequeña descripción en la guía de estudio ya que se aporta poca información sobre las líneas, para lo que se solicitará a los profesores que manden un pequeño resumen de su línea.

Sobre las líneas específicas el Coordinador sugiere "protocolizar" para que quede más claro y diseñar una hoja de aceptación. Dª Mª Ángeles Murga sugiere que el procedimiento sea más sencillo.

Sobre si estos TFG de líneas específicas se deben contabilizar y descontar del total se llega a la conclusión de que no contabilicen, no obstante se pospone el debate para un futuro.

Sobre el tema de quejas de estudiantes, el Coordinador informa de varias quejas en relación a asignaturas específicas y contra tutores que no contestan o no lo hacen tan rápido como el estudiante desea.

Se expuso también que se había recibido una queja, en principio apoyada por un grupo de estudiantes, con respecto a una asignatura que depende del departamento de Matemáticas Fundamentales. Esta queja se centraba principalmente en el aumento de dificultad de los exámenes del curso 2016-17, erratas en el libro de texto de la asignatura y la incertidumbre de poder usar o no una Addenda en el examen de septiembre. Sobre esta queja el departamento hizo un informe que fue enviado al alumno representante y además en ese informe se solicitaba a la Comisión de Grado "una revisión a fondo de los contenidos actuales del programa de la asignatura para comprobar sin son adecuados" se estableció un debate llegando a la conclusión de que se transmitiría al equipo docente y departamento lo siguiente:

1. Que la Comisión no es competente para realizar esta revisión ni para aportar soluciones.
2. Que son los departamentos los que deben adoptar las medidas que consideren y realizar el seguimiento de estas reclamaciones.

No obstante, se pidió desde la comisión que se hiciera un seguimiento de esta queja.

A continuación el Coordinador notifica el cambio de Representantes de Tutores con el cese de Mª Dolores Galera Martínez (agradeciéndole sus servicios) y la incorporación a la Comisión de Grado en Ciencias Ambientales de D. Juan Antonio Cavas.

Para finalizar el Coordinador informa de la reunión que se mantuvo el 7 de noviembre de Coordinadores de Grado con el Vicerrectorado de Coordinación Académica sobre la modificación de las memorias de la ANECA.

ACUERDO 2.- Se aprueba que el tema "Quejas de estudiantes" aparezca, a partir de esta reunión, como un punto en el Orden del Día con el nombre de "Análisis de reclamaciones".

3. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones y reconocimientos

D. Rubén Díaz Sierra propone la convalidación de créditos de libre configuración para los siguientes cursos de matrícula abierta:

- "Aplicación de herramientas de modelado al cumplimiento de la legislación de aguas superficiales": 2

créditos ECTS

- “Restauración ecológica de ríos”: 2 créditos ECTS

ACUERDO 3.- Se aprueba el reconocimiento de créditos para los cursos propuestos.

4. Aprobación del informe anual del grado

El Coordinador resume el documento del Informe Anual del Grado haciendo referencia a los diferentes índices y tasas, puntos fuertes, débiles y de mejora etc.

Este Informe se encuentra entre los documentos aportados en la Comunidad de Grado en Ciencias Ambientales.

ACUERDO 4.- Se aprueba el Informe Anual del Grado por unanimidad.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión. En Madrid, a 15 de diciembre de 2017

Fdo., Mª del Mar Desco Menéndez
Secretaria

VºBº Óscar Gálvez González
Coordinador